

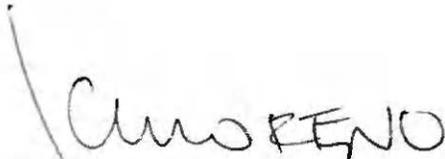
Medellín (Colombia), 21 de febrero de 2018

PODER ESPECIAL

En mi calidad de Represente Legal de **COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.**, sociedad legalmente constituida y existente bajo las leyes de la Republica de Colombia, por medio de la presente otorgo **PODER ESPECIAL** en la Republica de Ecuador a la ingeniera **JENNY AMANDA ORRALA VILLEGAS**, identificada con documento de identidad número 091215539-7, domiciliada en la República de Ecuador, ciudad Guayaquil.

En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta del mandate, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por el mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador; contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianas; comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen; plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la ley de Compañías del Ecuador.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MORENO CHAMORRO
C.C. 71.694.711
Representante Legal
COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS S.A.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Se presentó a la Notaría Diecisiete del Circulo de Medellin, el Señor(a):

MORENO CHAMORRO JUAN CARLOS
Identificado con: C.C. **71694711**
Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto, que la firma que en él aparece es suya, para constancia se firma.

Medellin 22/02/2018 a las 10:54:26 a.m.


FIRMA

1HU77ZC786H96UDY
www.notariaenlinea.com

MARIA LUISA LONDOÑO ARRUBLA
NOTARIA 17 (E) DEL CIRCULO DE MEDELLIN



NOTARIA 17 MEDELLIN